

11/09/2024

Fiscal Alonso obtiene condena de 20 años de presidio para autor de homicidio ocurrido en Pudahuel en 2022

Una pena de veinte años de presidio mayor en su grado máximo para el autor de un homicidio calificado, obtuvo el Fiscal Adjunto de Pudahuel, **Pablo Alonso Godoy**.

La sentencia fue dada a conocer el pasado miércoles 04 de septiembre por el Primer Tribunal de Juicio Oral en lo Penal (TOP),

tras el juicio efectuado los días 28, 29 y 30 de agosto, en el que participó como querellante el progenitor de la víctima, como víctima 108.

Los hechos ocurrieron la tarde del 08 de octubre de 2022 en la esquina de una plaza, ubicada en la esquina de San Francisco y Avenida La Estrella, en la comuna de Pudahuel. Luego de sostener una discusión con la víctima, un joven de 22 años, el autor del hecho, Jonathan Mauricio Figueroa Figueroa (36), alias “El Chino”, siguió al joven, alcanzándolo en la céntrica esquina y disparándole en dos oportunidades, lo que provocó su fallecimiento solo horas después mientras era atendido en el SAR La Estrella.

En la investigación, además de los registros de cámaras y declaraciones de testigos, quien sólo identificaron al autor por su apodo, fue clave el levantamiento de información desde redes sociales del imputado, lo que permitió identificar los tatuajes que mantenía, ya que, al momento de los hechos, se encontraba con el torso descubierto.

La investigación estuvo a cargo de la Brigada de Homicidios de la PDI.

